

Madrid , 17 de abril de 2012

Análisis previo

GUÍA TÉCNICA

PARA LA EVALUACIÓN Y
PREVENCIÓN
DE LOS RIESGOS
RELATIVOS A LAS

**OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN**

Estado de situación

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre
BOE nº 256, de 25 de octubre

Pablo Orofino Vega

Coordinador de auditorías de la AGE

Dpto. Normas y Asistencia Técnica, INSHT



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



Marco jurídico

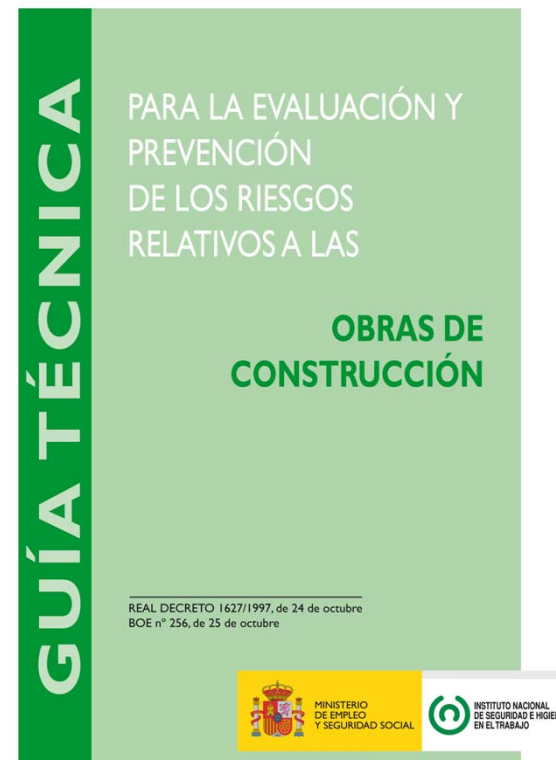
Este sitio es una parte de Europa



EUR-Lex

Directiva 92/57/CEE

RD 1627/1997



Madrid, 17 de abril de 2012



2012

Normativa

Interpretación legal

Interpretación técnica



2004

Madrid, 17 de abril de 2012



Características preventivas del sector

Proyecto / ejecución

Causas siniestralidad

Articulado Anexos I + II

GUÍA TÉCNICA

PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELATIVOS A LAS

Gestión de la seguridad y salud

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Condiciones materiales

Anexo IV

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre
BOE n° 256, de 25 de octubre



Apéndices



¿Qué es una obra de construcción?

Ámbito de aplicación: obra de construcción

¿Qué debo hacer?

Figuras jurídicas que intervienen en una obra de construcción

¿Cómo evito las improvisaciones?

REAL DECRETO
BOE n° 256, d

Integración de la PRL en el proyecto

¿Cómo se gestiona la SST en una obra?

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Plan de seguridad y salud en el trabajo

Madrid, 17 de abril de 2012



≠

Manual de construcción

≠

Normativa



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

GUÍA TÉCNICA

PARA LA EVALUACIÓN Y
PREVENCIÓN
DE LOS RIESGOS
RELATIVOS A LAS

**OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN**

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre
BOE nº 256, de 25 de octubre



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

www.insht.es

Madrid, 17 de abril de 2012